



**Universidad  
de Santander**  
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832



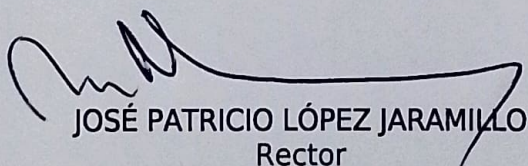
[www.udes.edu.co](http://www.udes.edu.co)

Bucaramanga 18 julio de 2023

## CIRCULAR DE RECTORIA

Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, basados en las normas existentes, en especial en el Decreto 1072 de 2015.

1. Cumplir los requisitos legales y las normas establecidas a nivel nacional y en especial la resolución 037 de 2021 de la Universidad de Santander UDES, que modifica la resolución 014 de 2020.
2. Identificar los riesgos, evaluarlos y valorarlos, para establecer los controles necesarios, con el objetivo de garantizar un entorno seguro en la institución.
3. Promover el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, mediante el mejoramiento continuo del Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Desarrollar las actividades de capacitación y entrenamiento de prevención y mitigación de los riesgos laborales.

  
JOSÉ PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO  
Rector

*¡Piensa Global!*

Sede Administrativa Carrera. 29 47-32 - PBX 607 651 65 00  
Campus Lagos del Cacique Calle 70 55 - 210 - Bucaramanga - Colombia

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016